



ACUSE

Oficio Número CGJ-UH /12938/2025

Lic. Jorge Sandoval Rodríguez.
Contralor Titular del Órgano Interno de Control
O.P.D. Hospital Civil de Guadalajara
Presente.-

Por este medio le envío un cordial saludo, así mismo, en atención y en cumplimiento al punto Sexto de la Recomendación 25/2025, dictado dentro de la Queja 133/2023/IV, se le solicita amablemente su colaboración, para que, conforme a los principios y derechos señalados en la misma, nos auxilie con el punto como se indica:

Sexta. Dé vista al Órgano Interno de Control del nosocomio para que inicie, tramite y concluya una investigación, con base en la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, a fin de que se determine si **N1-ELIMINADO 1** médica especialista adscrita a la SECIN del HCGDJIM; del personal de Recursos Humanos que autorizó las vacaciones del personal y que no contempló que las áreas contarán con las debidas suplencias del personal adscrito por periodo vacacional, la noche del 23 de diciembre a la madrugada del 24 de diciembre de 2022; para que se identifique si incurrieron en alguna responsabilidad administrativa y, en su caso, se apliquen las sanciones correspondientes, previo derecho de audiencia y defensa que se brinde al personal involucrado.

Solicitándole, de la manera más atenta su apoyo y colaboración a efecto de dar cumplimiento al punto recomendado, de acuerdo a sus atribuciones, solicitando evidencia de ello, adjunto copia simple de la Recomendación 25/2025.

Sin otro particular por el momento me despido y le reitero mi consideración y respeto.

Atentamente
"La Salud del Pueblo es la Suprema Ley"
"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno
Infantil de Enfermedades Infecciosas"
Guadalajara, Jalisco a 09 de diciembre de 2025.

Maestro Mario Humberto González Castellanos.
Coordinador General Jurídico del
O. P. D. Hospital Civil de Guadalajara.



C.c.p. Archivo
MHGC/MRMD/apc*
C- 06/2023

O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA
RECIBIDO
SE RECIBE DOCUMENTACIÓN ANEXA A
RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO

12 DIC. 2025

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
Contraloría General Interna
RECIBI: *[Firma]* HORA: *12:57*
ANEXOS: *10/11/23* OTROS: *[Firma]*
OFICIA DE PARTES



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Tel. 33 39 42 44 00 ext. 49055, 49056, 49057, 49058
Coronel Calderón No. 777, Col. El Retiro
CP 44280 Guadalajara, Jalisco. México

414125

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."